

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-2501-O

Quito, D.M., 10 de diciembre de 2020

Asunto: Se solicita rectificación del informe

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante documento No. OFICIO-SENECYT-2020-0894-CO de 14 de agosto de 2020, el señor Agustín Albán Maldonado, Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, solicita la donación del predio No. 3676939, para la construcción del Nuevo Instituto Tecnológico Superior Sucre.

Esta Dirección Metropolitana mediante oficio No. GADDMQ-DMGBI-2020-1739-O de 16 de septiembre de 2020, solicitó a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, el informe de su competencia para la donación a favor de la SENESCYT; por un error de digitación de nuestra parte, el predio que consta en la petición es el No. 2676939, cuando lo correcto es el predio No. 3676939.

Mediante oficio No. STHV-DMGT-2020-2876-O de 23 de septiembre de 2020, el Director Metropolitano de Gestión Territorial remite su criterio técnico que señala: "(...) *la Dirección Metropolitana de Gestión Territorial, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, de acuerdo a lo que establece el Art. 447 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y, luego de revisado el respectivo expediente, manifiesta que **NO TIENE OPOSICIÓN** a la donación del predio No. 2676939, para la construcción del nuevo Instituto Tecnológico Superior Sucre (...)*"

Por lo expuesto, solicito gentilmente disponer a quien corresponda, remita a esta Dirección Metropolitana con la brevedad que el caso amerita, el informe con la rectificación del número de predio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-2501-O

Quito, D.M., 10 de diciembre de 2020

Documento firmado electrónicamente

Abg. Jose Antonio Vaca Jones

DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Anexos:

- GADDMQ-DMGBI-2020-1739-O.pdf
- STHV-DMGT-2020-2876-O.pdf

Copia:

Señor Arquitecto
Edison Gabriel Obando Torres
Analista en Gestión de Bienes Inmuebles

Señora
Janneth Patricia Cañas Pavon
Responsable del Área Administrativa de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles

Señor Ingeniero
Darío Vidal Gudiño Carvajal
Director Metropolitano de Gestión Territorial

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Edison Gabriel Obando Torres	egot	DMGBI-AT	2020-12-10	
Aprobado por: Jose Antonio Vaca Jones	jv	DMGBI	2020-12-10	